Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota U.O.C N.° 611 /2021

Asunción, 27 de octubre de 2021

Señores:
Funeraria Aurora
Prof. Chavez 1288 c/ Sta Rosa
galdinovaldez@hotmail.com
RUC N.° 289195-6
Presente:

Ref.: Ampliación de vigencia.

Me dirijo a ustedes, con el objeto de manifestar la intención de ampliar la vigencia del contrato, esto amparado en lo dispuesto en la Resolución DNCP n.° 4.576/2020 Art. 9° inc. e), en el marco de la ejecución del Contrato n.° 23/2020, suscripto con la empresa Funeraria Aurora, correspondiente al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas n.° 18/2020 "*Contratación de Servicios Funerarios – Contratación Abierto Plurianual – Ad Referéndum" id. 385.775.*

En tal sentido, se solicita su conformidad, en un plazo de 1 (un) día hábil de recibida la presente nota, a fin de proseguir con los trámites pertinentes, en caso de estar de acuerdo con la mencionada ampliación contractual, manteniendo los precios y las condiciones, originalmente pactados.

Sin otro particular, esperando su respuesta en la brevedad, me despido cordialmente

Abg. Fernando Alberto Benitez Irala
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC n°611/2019 - Ampliación de Vigencia

Contratos

mié 27/10/2021 12:52

Para:valdezgaldino28@hotmail.com <valdezgaldino28@hotmail.com>;

1 archivos adjuntos (326 KB)

Funeraria Aurora.PDF;

Buenas tardes,
Me dirijo a usted a fin de remitir la nota uoc n° 611/2019, en la cual se manifiesta la intención de ampliar la vigencia del contrato n° 23/2020, suscrito con su empresa en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas n° 18/2020 "Contratación de Servicios Funerarios - Contrato Abierto Plurianual - Ad referéndum"

Departamento de Administración de Contratos
Dirección de Unidad Operativa de Contratación, Ministerio Público
(595-21) 415-6000 Int. 6611 (595-21) 445381 | contratos@ministeriopublico.gov.py
https://www.ministeriopublico.gov.py
Chile y Jejuy Bloque 8 - 2° piso | Asunción - Paraguay

Retransmitido: Nota Uoc - Conformidad de ampliación

Microsoft Outlook

lun 1/11/2021 09:05

Para.valdezgaldino28@gmail.com <valdezgaldino28@gmail.com>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

valdezgaldino28@gmail.com (valdezgaldino28@gmail.com)

Asunto: Nota Uoc - Conformidad de ampliación

EMPRESA
Aurora
AMBULANCIA - FUNERARIA
Telefax.: 604 019

Cel.: 0982 875 966
Prof. Chávez 1.288 e/
Sacramento y Santa Rosa
Asunción - Paraguay

Asunción, 01 de noviembre de 2021.-

Señor Director Interino

Abog. Fernando Benítez

Ministerio Público
Unidad Operativa de Contrataciones

Presente

REF.: Respuesta a la Nota de la Dirección Administrativa de fecha 27de octubre del 2021, en referencia a la ampliación del CONTRATO N° 23/2020 llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 18/2020 **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS FUNERARIOS- CONTRATACION ABIERTO PLURIANUAL – AD REFERENDUM ID N° 385.775 .** ----------

Por la presente me dirijo a Usted y por su intermedio a donde corresponda con el objeto de la contestar el correo recibido el 01/11/2021 , y manifestar mi conformidad a la solicitud de Ampliación de la vigencia del Contrato **N.º 23/2020**, suscripto con esta empresa en relación a la Licitación Contratación Abierto Plurianual **N° 18/2020**, esto amparado en la Resolución DNCP N.º 4576/2020 Art. 9 inc. e, manteniendo los precios unitarios y las condiciones originalmente pactadas .----------

Sin otro particular, me despido muy cordialmente. ----------

GALDINO VALDEZ

FUNERARIA AURORA
Prof. Chávez

Galdino Valdez
C.I.: 289195
Propietario